AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.058.141	CONTRATO No.	80 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar procesos de articulación para la implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción de paz y reconciliación, de acuerdo con las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora y en observancia de los lineamientos dispuestos por la entidad para ello.	Para el presente periodo y dando cumplimiento a las acciones relacionadas con esta obligación se participo en las siguientes actividades que promueven espacios de convivencia, construcción de paz y reconciliación: - Reunión con Profesional de Reintegracion, Facilitadora y Promotora de Reintegracion, con quienes se desarrollo reunión de revisión de las necesidades de gestión para la implementación de acciones de Servicio Social en el Magdalena, en este espacio se identificaron diferentes opciones de espacios de reconciliación en el territorio, teniéndose en cuenta las particularidades de la población. - Asistencia y Participación en reunión con promotora de Reintegracion asignada al departamento del Magdalena, con quien se reviso la base cinco (5) personas en proceso que a la fecha no cuentan con acciones de servicio Social, definiéndose compromisos frente a la vinculación de estas PPR a Servicio Social para el año 2023. - Se hizo seguimiento a compromisos de vinculación de siete (7) Mujeres en Proceso y Familia en el programa de restablecimiento de derechos de la Alta consejería para el posconflicto del distrito de Santa Marta, en el espacio la Alta consejera solicito remitir nuevamente listado ya que este año no se contemplaría realizar acciones de formación sino de Fortalecimiento de Emprendimientos . - Se participo en reunión con asesora de Corresponsabilidad y Coordinador del GT a quienes se les retroalimento sobre los procesos de articulación con la alta consejería para el Posconflicto y para La sierra Nevada de Santa Marta , para la implementación de acciones de fortalecimiento a la ruta de Reincorporación, Reconciliación y enfoque de Genero.
2. Guiar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices de la ARN, el Coordinador del Grupo territorial y la Subdirección Territorial para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados con los procesos de atención de la ARN.	En el mes de Abril se realizaron dos (2) reuniones grupales con el equipo de profesionales misionales, una en Santa Marta con las profesionales asignadas a este territorio y la otra en Atlántico con los profesionales asignados a esta zona, durante el espacio se realizo la socialización de acciones relacionadas con los procesos misionales que se acompañan en el territorio, también se hizo seguimiento a indicadores de Familia, Vinculación a FA, FPT y Culminaciones, además de realizar el análisis del tablero de control correspondiente a las acciones desarrolladas en Enero del presente año con la población, también se conto con la participación del Profesional de Salud, y Profesional Jurídico quienes socializaron los procesos de afiliación, postulación, a componentes específico, Cronograma de actividades de enfoques diferenciales para el caso del profesional de Salud, los temas del área jurídica fueron sobre póliza se seguros para fallecidos y auxilio funerarios y casos y recomendaciones frente a los casos de seguridad. En ambos territorios, se definieron las gestiones y compromisos para el avance de la población en cada uno de los procesos , Remisión de las bases con los seguimientos a Isun , planes de trabajo y actualización de instrumentos de Empleabilidad en Reintegracion. Reunión con profesional Facilitador de Reincorporación, de Reintegracion y Promotor del Magdalena a quienes se les hizo un reentrenamiento en los métodos de operación e instructivo para la realización de acciones de Servicio Social. Se brindo asesoría a los profesionales de Reintegracion frente a las acciones diferenciales a desarrollarse con la población que aplique. Realización de Orientaciones durante todo el periodo a todos los profesionales del GT, frente al acompañamiento y atención que se brinda a la población de acuerdo a cada Proceso de la entidad, socializándose y retroalimentándose los métodos de operación de procesos como registros de atenciones, PDT, Culminaciones de JYP y cierres de beneficios.
3. Desarrollar acciones de seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad a través de los mecanismos de control definidos por la entidad, retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos y definir acciones de corrección en caso de ser necesario.	Para el mes de Abril se realizo la revisión de los informes de avance solicitados por la magistratura, verificándose que estos cumplieran con los métodos dispuestos por la entidad para el registro de acciones , gestiones y avance de la población de acuerdo a cada tipo de informe (sintetizado- completo) frente a estas revisiones se realizaron ajustes previa aprobación por parte del Asesor de Ruta. Realización de seguimiento de los cierres a formaciones en FA y FPT que se encuentran en proceso, nuevamente se brindaron orientaciones con relación la gestión de certificaciones y cierres en el SIRR. Realización de seguimiento a las vinculaciones a Formación Académica y para el Trabajo, reforzando con los profesionales el acompañamiento a realizarse para la permanencia y avance de la población matriculada en las mismas. Realización de Reentrenamiento sobre los métodos de operación para la vinculación y seguimiento de acciones de Servicio Social y sobre el proceso de Culminación de Personas en Proceso de Reintegracion Especial de JyP. Para la terminaciones de beneficios de FA y FPT se realizaron a tres PPRE - PPR revisiones en los módulos correspondientes la información registrada.
4. Promover e implementar estrategias para fortalecer la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para el mes de Abril se desarrollaron las siguientes acciones: Realización de la segunda reunión se seguimiento con Profesionales Reintegradores donde se revisaron otras acciones que pueden implementarse para promover la vinculación tanto de actores externos como de las Personas en Proceso de Reintegracion en las iniciativas de Servicio Social.
5. Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y en observancia de los lineamientos de la entidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el mes de Abril se realizo la revisión y aprobación en el modulo SIRR de cuatro (4) informes de Avance de personas en Proceso de Reintegracion Especial de JyP. Se realizo la validación y aprobación en SIRR de los requisitos misionales de una persona postulada para la Culminación del Proceso de Reintegracion Ruta Especial. Se realizo la Revisión y Validación de requisitos misionales de una Persona en Proceso de Reintegracion Ruta regular, para la culminación de su proceso.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.058.141	CONTRATO No.	80 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

6. Desarrollar acciones de verificación mensual de la calidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención.	En el presente periodo fueron se desarrolladas las siguientes acciones: Revisión, verificación y aprobación en SIRR de cuatro (4) Informes de Avance de la población de JYP Revisión de tres (3) ajustes a informes de Avance de JyP, solicitados por la subdirección territorial. Revisión en SIRR de las matriculas de FA y FPT de la Población en Proceso, verificándose si contaban con asistencias correspondientes al mes en curso, además de dar continuidad a la verificación y seguimiento a los cierres de formaciones finalizadas en el año 2022. Revisión en SIRR de los Planes de Trabajo de la población activa, verificándose los tiempos en cada una de las fases de los PDT y los resumen de acuerdos, tomándose como referencia los métodos de operación vigentes. Revisión en el SIRR de las actas de terminación de psicosocial, FA FPT de dos personas en procesos postuladas en el modulo de Terminaciones/ Culminaciones, esta revisión se hizo teniendo en cuenta los métodos de operación vigentes para estos procesos. Revisión semanal de las asistencias de atención psicosocial de la población en los Procesos de Reintegracion, Reincorporación, Atencion Diferencial y Auto SARS 067, esta revisiones nos han permitido tener en tiempo real como se avanzan en las atenciones e identificar los casos de la población con las cuales se presentan dificultades para su contacto y atención, de igual manera se remiten alertas frente a la ausencia de acuerdos y asistencias o de errores en el registro de las mismas, tomándose las acciones en los tiempos en que el periodo de cargues se encuentra aperturado.
7. Implementar, gestionar y verificar la implementación de acciones para fortalecer el acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a servicios sociales presentes en el territorio y a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto, la normativa vigente y el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el mes de Abril se apoyo al Grupo Territorial frente al seguimiento de la atención presencial, virtual y/o telefónica de la población en los diferentes procesos, brindándose orientaciones a los profesionales con relación al acompañamiento que cada uno realiza. Revisión de base de ISUN, realizándose seguimiento a las fechas para la realización de visitas en los meses de Marzo y Abril del presente año. Remisión al coordinador de ajuste a la proyección de radicaciones de BIE para el año 2023. Revisión de la población objeto de BIE para la presente vigencia, identificándose junto Orientador Productivo las acciones de fortalecimiento a realizarse en la dimensión productiva a partir del acompañamiento que se brinde mes a mes, de igual manera se remitió al orientador información relacionada con el acompañamiento a las personas priorizadas para BIE en la presente vigencia. Se asistió y participo en el comité de compras, fortalecimiento económico proyectos productivos individuales a través del convenio Pnud - ARN, aprobándose el fortalecimiento para el proyecto que fue objeto de análisis por parte de los asistentes. Seguimiento a la permanencia y avance de la población vinculada a la Estrategia de Maestro Itinerante, realizándose orientaciones a los profesionales para el acompañamiento a esta población y haciéndose seguimiento con el coordinador la UNAD y remitiéndose la información solicitada para los procesos de matriculas en las instituciones educativas que certificaran los ciclos cursados por la población. Remisión a nivel central archivo de información para matricula individual con entidad privada de una PER, a través del convenio PNUD -ARN. Registro en Carpeta compartida de la documentación para proceso de matricula de una PER que iniciara sus estudios técnicos a través del convenio PNUD-ARN matriculas individuales, se esta a la espera de la revisiones por parte de enlace de la ARN encargado para proceder con el registro de matricula en el SIRR.
8. Guiar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento, reentrenamiento y actualización.	En el presente periodo se realizo reunión de equipo que conto con la participación de todos los funcionarios y contratistas, apoyándose al coordinador en la socialización de los indicadores del plan de acción territorial para el segundo trimestre del años 2023, socialización de los macro casos 7 y 9 de la JEP y el rol de la ARN en las acciones de acompañamiento frente a estrategia de identificación de victimas de Reclutamiento y /o utilización de NNA, Retroalimentación por parte de cada uno de los profesionales administrativos los procesos que acompañan en el GT estableciéndose diferentes compromisos, socialización de cronograma de actividades con enfoques diferenciales y realización de actividad vivencial sobre Genero. Realización de reunión los días 10 y 17 de Abril con los profesionales Reintegradores y Facilitadoras de Reincorporación, a quienes se le realizo la retroalimentación de los diferentes procesos misionales, revisándose las acciones, y gestiones a realizarse durante a vigencia . Se brindo apoyo a coordinador y Profesional de seguimiento en el registro de los indicadores del Plan de acción Territorial del primer trimestre reportados el SAPYG. Durante el presente mes se compartió y socializo a los profesionales Reintegradores y Facilitadoras las fechas de los diferentes espacios de entrenamiento que se tuvieron sobre Estrategia de atención a familiares de Fallecidos Auto SARS de la JEP,
9. Desarrollar el seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales y del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente, en apoyo a la coordinación del grupo territorial.	Para el mes de Abril se realizaron las siguientes acciones: - Revisión con los profesionales asignado listado de 62 personas de los procesos de Reintegracion Ruta regular y Ruta Especial con relación a las dificultades jurídicas para la culminación de sus procesos. - Realización de mesa de análisis de procesos misionales, donde se hizo la revisión de cada una de las PPRE objeto de Culminación que cuentan con 6 a 7 años en proceso de Reintegracion ruta especial, verificándose con la profesional Jurídica cuales de estas presentan dificultades jurídicas que impiden su culminación y/o terminación. -Revisión de la ruta de dos (2) Persona proceso de Reintegración Regular y Especial de JYP, postuladas a culminación en el presente mes.. - Aprobación en SIRR de los requisitos misionales para Culminación de una Persona en Proceso de Reintegracion ruta Especial.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.058.141	CONTRATO No.	80 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

10. Implementar estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial en apoyo a la coordinación del grupo territorial.	Se apoyo al coordinador en la solicitud de ajuste a las meta para los indicadores culminación y para la proyección de radicación de BIE en el año 2023. Para el presente mes se hicieron seguimientos y revisiones a los procesos de atención y fidelización de la población teniendo en cuenta los diferentes procedimientos en instructivos. Se avanzo en la validación de dos (2) personas de JYP y ruta regular que cumplen requisitos misionales para la Culminación del proceso. Se apoyo al coordinador en el seguimiento a los procesos misionales en el territorio, realizándose acompañamiento y seguimiento a los profesionales frente a las acciones que promueven en cada una de las rutas de los procesos de la entidad.
11. Realizar el seguimiento a la implementación de los enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.	Durante el mes de Abril se realizaron las siguientes acciones: - Se asistió y participo en reunión de planeación y construcción de cronograma de actividades con enfoques diferenciales y de Genero, este espacio se realizo con Profesional de Salud , Profesional Reintegrador y Facilitador del Magdalena y Atlántico, los resultados del ejercicio fueron socializados en Reuniones misionales y de equipo respectivamente. - Se realizo seguimiento y se remitió a la a Alta Consejera para el Posconflicto del distrito de Santa Marta, listado de siete (7) mujeres del procesos y familia para su vinculación en el proyecto Restablecimiento de Derechos de las mujeres, donde se beneficiaran del fortalecimiento Productivo a través de entrega de insumos a unidades productivas que ya se encuentran en funcionamiento. - En reunión de equipo mensual se desarrollo actividad vivencial de Genero, dirigida a los funcionarios y contratistas del GT, esta actividad llamada los momentos de la vida, tuvo como objetivo abordar los estereotipos de Genero en la sociedad, como resultado de la misma se logro la participación activa por parte de los asistentes generándose reflexiones sobre las posturas que como mujeres y hombres hemos tenido. - Socialización en reunión de Misional y de Equipo de la caja de herramientas de Genero la cual esta dirigida a personas del proceso, familia, comunidades, instituciones .
12. Desarrollar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	Para el mes de Abril de 2023 se realizaron los siguientes informes: Remisión de dos (2) informe de desplazamiento, gastos de viaje y de transporte de contratistas Remisión de solicitud de comisión para desplazamiento en el mes de Mayo. Remisión de Informe de Gestión correspondiente al mes de Abril. Remisión de Informe Final correspondiente al contrato desarrollado durante los cuatro primeros mes del año 2023. Remisión de Cronograma consolidado de actividades de todos los contratistas correspondiente al mes de Mayo. Remisión de correo sobre proceso de articulación con el INPEC en la presente vigencia. Remisión de actualización de informe de PPRE que han perdido el empleo por asuntos o requerimientos judiciales. Remisión a Profesional Operativo listado de Personas postuladas a la ley de JYP, que se encuentran privadas de la libertad en la cárcel Modelo de Barranquilla, para su asignación al GT y posterior cargue de las actividades de transición. Remisión a nivel Central Informe de Seguimiento a cierres del proceso de reintegración

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.058.141	CONTRATO No.	80 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

13. Hacer de manera mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realizo la revisión de la base de desembolsos , validando la información remitida por la asistente de atención en la verificación de información, donde se identificaron a través de profesional y asesor de ruta de GT donde se traslado una PPRE casos de no desembolso por educación y otro por psicosocial por omisión de seguimiento a acuerdos del mes en que se realizo el traslado, uno de los casos esta a la espera de reportarse en el comité de Casos de Gestión Interna correspondiente a desembolsos del mes de Abril, el otro se reportara en el comité a desarrollarse el 26 de Abril.
14. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se hizo entrega al técnico de archivos .de una planilla de reunión que se encontraban en custodia de la asesora de ruta.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el presente periodo se realizaron las siguientes actividades: Asistencia y participación en espacio virtual de Acompañamiento al equipo Atlántico Magdalena Tema Tierras, el día 11 de Abril Asistencia y participación en Entrenamiento estrategia de acompañamiento a familiares de fallecidos, el día 17 de Abril. Asistencia y participación en comité de compras/GT Magdalena/ 18 de abril /fortalecimiento económico proyectos productivos individuales, el día 18 de Abril. Apoyo al coordinador en la organización y construcción de agenda para reunión de equipo el día 19 de Abril. Asistencia y participación en reunión virtual avances articulación INPEC 2023, el día 19 de Abril. Asistencia y Participación en jornada preparatoria encuentros territoriales el día 21 de Abril. Asistencia y participación en Reunión de equipo mensual los días 20 y 21 de Abril. Asistencia y participación el día 25 de Abril en reunión de articulación con UNAD, Ministerio de Educación y Secretaria de Educación para proceso de matriculas y certificaciones del Modelo Educativo Flexible con la estrategia “Maestro Itinerante” CLEI 1 al 6 Población, convenio ARN - UNAD. Reunión de análisis de la población de JYP con 6 a 7 años en el Proceso, donde se revisaron las dificultades misionales y jurídicas que presentan para sus terminaciones y/o culminaciones, registrándose las gestiones a realizarse y haciéndose una proyección del trimestre en el cual podrían culminarse del proceso, este espacio se desarrollo el día 25 de abril y conto con la participación de los profesionales de JyP y la profesional Jurídica del GT. Realización de reunión con profesional de JYP del Magdalena, con quien se hizo la revisión de la población asignada objeto de culminación en el año 2023. Asistencia y participación en Encuentro Región Norte, para preparación de encuentros regionales, el día 26 de abril Se Apoyo al coordinador en la remisión de respuestas sobre reporte de novedades de inasistencia de la población de JYP, correspondiente al mes de marzo. Realización de asignaciones de Profesionales de la población que llego de traslado al GT
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Edgar Ruiz

NOMBRE(S):EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA

Fecha VoBo: 30/04/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co